

**Comité de Igualdad de Género,
No Discriminación y Cultura
Laboral del Instituto Electoral del
Estado de Guanajuato**

Acta 8

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las once horas con treinta minutos del jueves veintitrés de junio de dos mil dieciséis, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----

Indira Rodríguez Ramírez	Presidenta del Comité
Yari Zapata López	Vocal del Comité
María Dolores López Loza	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Francisco Javier Ramos Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Esteban Eric Carrillo Werring	Integrante del Comité
Cecilia Dominguez de Silva	Integrante del Comité
Elizabeth Reyes Espino	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta y uno de mayo dos mil dieciséis.-----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.--
- V. Presentación de la *ombdusperson* del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.-----
- VI. Asuntos generales.-----
- VII. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico solicita excluir del orden del día el punto cinco, en virtud de que la licenciada María Fernanda Velázquez Padilla, quien fue designada por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado

de Guanajuato como *ombdusperson* del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato no pudo acudir por motivos de salud.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité lo somete a votación con la modificación referida y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose tres: uno por el Secretario Técnico del Comité, relativo a un curso sobre accesibilidad ofrecido por el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS), y dos por la Presidenta del Comité, relativos al cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación del personal del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y la asistencia al “Programa Estatal de Capacitación y profesionalización con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género para servidoras y servidores públicos del Gobierno de Guanajuato 2015 -2016”.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha treinta y uno de mayo dos mil dieciséis, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos.-----

A continuación, la Presidenta del Comité pone a consideración el acta.-----

Al no solicitarse intervenciones, la Presidenta del Comité la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario Técnico informa que no existe correspondencia de la que se deba dar cuenta.-----

En uso de la voz, el Secretario Técnico hace constar que a las once horas con cuarenta y ocho minutos se incorpora a la sesión, el licenciado Erik Gerardo Ramírez Serafín en su carácter de Integrante del Comité.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se agendó un asunto por el Secretario Técnico del Comité y dos por la Presidenta del Comité.-----

En desahogo del primer asunto, relativo a curso sobre accesibilidad ofrecido por el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, el Secretario Técnico del Comité señala que se recibió, vía correo electrónico, una invitación del referido instituto, para que personal de mantenimiento y de la Coordinación Administrativa tomaran el mismo, en el que se revisarían los temas de la accesibilidad en inmuebles y ejercicio de recursos para ello, precisando que están acudiendo tres servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, asimismo, señala que derivado de ello, acudirá personal del INGUDIS a las instalaciones centrales del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para la elaboración de un diagnóstico de accesibilidad.-----

En desahogo del segundo asunto, relativo al cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación del personal del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Presidenta del Comité comparte que personal de la Unidad

Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones le ha mostrado el referido cuestionario y que se encuentra listo para aplicarlo, por lo que solicita se determine una fecha para su aplicación. Después de diversas intervenciones de las y los presentes, se acuerda aplicar el cuestionario el viernes ocho de julio del año en curso desde las ocho horas con treinta minutos hasta las veinticuatro horas.-----

Asimismo, se instruye al Secretario Técnico del Comité informe, vía correo electrónico, a todo el personal del Instituto el mencionado acuerdo y les recuerde un día antes de la aplicación del cuestionario y que les precise que es confidencial.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité señala que una vez aplicado el cuestionario, lo procedente sería solicitar al Consejo Interinstitucional previsto en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, el registro del centro de trabajo para buscar la certificación en la citada norma, por lo que pide al Secretario Técnico, que en su momento, revise los costos con los organismos certificadores y realice los ajustes presupuestarios correspondientes.-----

En desahogo del tercer asunto, relativo a la asistencia al “Programa Estatal de Capacitación y profesionalización con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género para servidoras y servidores públicos del Gobierno de Guanajuato 2015 -2016”, la Presidenta del Comité solicita a todos y todas las presentes su puntual asistencia al referido programa, en virtud de que a las últimas sesiones pocos y pocas han asistido. Después de diversas intervenciones de las y los presentes, se acuerda posponer la sesión de capacitación prevista para el lunes cuatro de julio del año en curso para el lunes 11 del mismo mes y año, con la finalidad de que todas y todos pueden asistir.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a doce horas con cinco minutos. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles, de las cuales una es por ambos lados y una sólo por el anverso. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Indira Rodríguez Ramírez
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico